INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 03/2015 "Ampliación de la Oficina DGBSC", ID N° 293.134.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 848/2015, por Gs. 68.280.908 (Guaraníes sesenta y ocho millones doscientos ochenta mil novecientos ocho), Subgrupo de Objeto de Gasto 240 *"Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"* para el Ejercicio Fiscal 2015, Tipo de Presupuesto 02 "Programa de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos Institucionales).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de Contrato es "cerrado".
- Las notas de invitación remitidas en fecha 30 de marzo del 2015, a las siguientes empresas: Mario Raúl Ibarrola Adorno, Nelson Rigoberto Monges Rodríguez, MyM Ingenieria & Arquitectura S.R.L., Diego Szklarkiervicz Kaller y Nelson Federico Segovia Azucas.
- La Resolución SNC N° 490 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se designa a la Jefa del Dpto. de Evaluación de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- La Resolución SNC N° 491 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se amplía parcialmente el Art. 1° de la Resolución SNC N° 263 de fecha 01 de abril de 2014, de conformación del Comité de Evaluación.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 10 de abril de 2015, a las 09:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 03 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Oferentes	Monto
LEPO Ingeniera de Luis Paniagua	Gs. 57.649.678
Grupo Rojo S.A.	Gs. 62.371.818
Ing. Mario Raúl Ibarrola	Gs. 77.994.656

4. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

a) La firma oferente **LEPO Ingenieria de Luis Paniagua**, presentó Formulario de Oferta debidamente firmado, pero no debidamente completado, **en razón de que la empresa no ha cotizado el ítem 2.9 *"provisión y colocación de zócalo de cerámica esmaltada blanca ídem al existente"* de la Lista de Precios**, por lo cual no se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación, Anexo B (DDLC), punto 4. El sistema de adjudicación de la presente licitación: *por el total*, por lo que el Comité de Evaluación consideró pertinente rechazar la oferta de la empresa, en cumplimiento al Art. 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, numeral 1, que expresa: ***"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta)*** *solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"...*

b) La firma oferente **Grupo Rojo S.A.**, presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida y Constancia del SIPE N° 1343235 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constitución de la Sociedad Jurídica y el Acta de Asamblea, a través de los cuales se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa.

c) La firma oferente **Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno**, presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta ha sido firmada por el Propietario, por lo que no amerita la presentación del Poder del Representante.

Por tanto luego de las verificaciones respectivas, el Comité de Evaluación resolvió, aceptar la oferta correspondiente a las firmas oferentes **Grupo Rojo S.A.** e **Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno,** por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales y, en segundo lugar, rechazar la oferta presentada por la firma **LEPO Ingeniería de Luis Paniagua**, por las razones mencionadas en el inc. a).

5. **<u>Justificación</u>**:

Tomando en consideración que no fue posible contar con el número de ofertas requeridas en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas,*

debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité de Evaluación continuó con la evaluación de las dos ofertas presentadas, las cuales cumplen con la presentación de los documentos sustanciales, amparado en lo establecido en la disposición legal mencionada más arriba, teniendo en cuenta la necesidad institucional existente, respecto de los servicios solicitados en el presente Llamado.

6. Cuadro comparativo de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº 1, de menor a mayor.

7. Análisis de las ofertas

Conforme con lo establecido en el Artículo 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **Grupo Rojo S.A.** de acuerdo a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, que son los siguientes:

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Documentos Legales	Grupo Rojo S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo en el SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal.	Activo en el SIPE
Especificaciones Técnicas.	Presenta
Copia del Balance General del ejercicios fiscales 2012 y 2013.	**No presenta Balance General del año 2012**
Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los servicios solicitados en tiempo y forma.	Presenta
Copias de Contratos ejecutados y/o facturas de prestación de servicios de mantenimientos y reparación de edificios y locales, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2010 al 2013, por un monto igual o mayor al 50% del monto total de la oferta. Podrán presentar contratos, orden de compra y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	Presenta

Constancia de cumplimiento satisfactorio de contrato, Nota de Remisión y/o Acta de Recepción de prestación de servicios de mantenimientos y reparación de edificios y locales (3 como mínimo).	Presenta
Constancia de visita técnica o Declaración Jurada de conocer las instalaciones de la SNC y de contar con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta Declaración Jurada
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, se aclara que la no presentación del documento no será causal de descalificación de la oferta.	Activo en el SIPE

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 20 de abril del 2015, a la firma oferente **Grupo Rojo S.A.** la presentación de la documentación faltante. En fecha 21 de abril del corriente, la empresa ha respondido al Comité de Evaluación.

- **Evaluación de la capacidad financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la realización del análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla a continuación:

		Grupo Rojo S.A.	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	2,18	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	0,28	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	9,15	**SI**

- **Evaluación de la experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **Grupo Rojo S.A.** presentó documentaciones que acreditan su experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de edificios, por un valor superior a lo requerido en la Carta de Invitación, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **Grupo Rojo S.A.**

9. **Cuadro de Adjudicación:** Anexo Nº 2.

10. **Conclusión**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y amparado en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa N° 03/2015 "Ampliación de la Oficina DGBSC", ID N° 293.134**, a la firma **Grupo Rojo S.A.** por un monto total de **Gs. 62.371.818 (Guaraníes sesenta y dos millones trescientos setenta y un mil ochocientos dieciocho).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

Abg. Malena Carballo
Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Díaz
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

						Grupo Rojo S.A.		Ing. Mario Ibarrola	
Ítem	**Código de Catálogo**	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	**72131601-002**	**TRABAJOS PRELIMINARES**							
1.1		Replanteo y marcación	m2	evento	61	5.000	305.000	4.000	244.000
1.2		Cartel de Obra (0,80 x 1,20 m.)	un	evento	1	1.950.000	1.950.000	256.000	256.000
2	**72131601-008**	**ALBAÑILERIA**							
2.1		Demolición de muro de ladrillo hueco de 20	m2	evento	4,53	5.850	26.501	32.000	144.960
2.2		Demolición de muro de ladrillo de 30	m2	evento	1,5	7.280	10.920	32.000	48.000
2.3		Excavación y cimiento de piedra bruta colocada	m3	evento	1,08	366.275	395.577	123.200	133.056
2.4		Muro de 20cm de ladrillo hueco con nivelación y aislac.	m2	evento	27	96.200	2.597.400	138.400	3.736.800
2.5		Revoques (muros, ventana y puerta nueva, reparaciones, otros.)	m2	evento	55	28.600	1.573.000	40.000	2.200.000
2.6		Demolición de revoques con humedad y revoque nuevo con hidrófugo	m2	evento	6	32.500	195.000	12.800	76.800
2.7		carpeta base piso cerámica	m2	evento	61	23.400	1.427.400	31.200	1.903.200

2.8		Provisión y colocación de piso de cerámica esmaltada PI5 blanca 34,5x34,5cm idem al existente	m2	evento	61	84.500	5.154.500	115.200	7.027.200
2.9		provisión y colocación de zócalo de cerámica esmaltada blanca idem al existente	ml	evento	57	16.900	963.300	32.000	1.824.000
2.10		Provisión y colocación de dintel de 2m	un	evento	2	96.460	192.920	208.000	416.000
2.11		retiro de marco de madera de puerta y recolocación	un	evento	1	208.000	208.000	128.000	128.000
3	**72131601-001**	**INSTALACION ELECTRICA**							
3.1		Provisión y colocación de luminarias de embutir (en cielorraso) de doble tubo fluorescente con rejilla y sus respectivas lámparas.	unid	evento	10	156.000	1.560.000	400.000	4.000.000
3.2		Provisión y colocación de luminarias de adosar en cielorraso (tubo color blanco o plata) y sus respectivas lámparas de bajo consumo.	unid	evento	2	195.000	390.000	240.000	480.000
3.3		Instalación Eléctrica embutida (circuitos para iluminación, 2 AA y tomas, mas llaves en tablero (conectados a tablero existente) y reorganización de cargas. Ubicación según planos	bocas	evento	46	97.500	4.485.000	128.000	5.888.000
3.4		Provisión y colocación de ductos embutidos sin cableado para red/señal según planos	gl	evento	1	2.275.000	2.275.000	1.312.000	1.312.000
3.5		Provisión y colocación spots de embutir con lámparas de bajo consumo para acceso principal especiales para interperie	unid	evento	3	234.000	702.000	136.000	408.000

4	**72131601-012**	**PINTURA**							
4.1		Enduido y pintura con látex interior blanco	m2	evento	285	28.300	8.065.500	30.400	8.664.000
4.2		Pintura sintética para puerta metálica	m2	evento	10	35.750	357.500	23.200	232.000
5	**72102602-005**	**CERRAMIENTOS**							
5.1		Provisión y colocación de ventana de vidrio templado de 8mm polarizado suave de dos hojas, una fija y una móvil con tranca tipo pasador y punto (manija) color bronce. Idem a las existentes. 1.86x0.70m	m2	evento	1,5	585.000	877.500	650.000	975.000
5.2		Provisión y colocación de reja de planchuelas metálicas idem a la existente (1.60x0.55m)	unid	evento	2	390.000	780.000	780.000	1.560.000
5.3		Provisión y colocación de ventana fija de vidrio templado de 8 en interior	m2	evento	4	546.000	2.184.000	650.000	2.600.000
5.4		Provisión y colocación de puerta de vidrio templado de 10mm transparente con freno, tirador tipo tubo y cerradura (de 2,50m2). Según diseño	unid	evento	3	2.990.000	8.970.000	2.496.000	7.488.000
5.5		Provisión y colocación de mampara de vidrio templado con puerta corrediza de 1m. (completando sector a ampliar) terminación idem al existente	m2	evento	7	274.950	1.924.650	650.000	4.550.000
5.6		provisión y colocación de Calcomanía con imagen en alta resolución para vidrio templado	m2	evento	2,5	409.500	1.023.750	98.800	247.000
5.7		provisión y colocación de Calcomanía tipo letras con ploter de corte para vidrio	m2	evento	2,5	494.000	1.235.000	93.600	234.000

6	**72101601-002**	**CIELORRASO**							
6.1		Provisión y colocación de cielorraso desmontable con perfiles metálicos y placas de yeso, idem al existente	m2	evento	61	78.000	4.758.000	130.400	7.954.400
OTROS									
7	**72131601-013**	Limpieza final de obra y retiro de escombros	gl	evento	1	1.170.000	1.170.000	3.250.000	3.250.000
8	**72102602-011**	Provisión y colocación de mesita rebatible (madera con pintura sintética y herrajes/patitas metálicas) 1.6x0.6m	un	evento	1	819.000	819.000	617.500	617.500
9	**72102602-011**	Provisión y colocación mesada con estante inferior y puertas (de formica color a convenir con dirección de obra)	ml	evento	2	624.000	1.248.000	1.235.000	2.470.000
10	**72131601-011**	Reparación de perdida de caño de desagüe cloacal colgante	un	evento	1	195.000	195.000	960.000	960.000
11	**72102602-011**	Cubo de madera según diseño (con base de vidrio) y cajonera	un	evento	2	1.105.000	2.210.000	1.872.000	3.744.000
12	**72102602-011**	Mesada de madera larga adosada al muro con soportes metálicos y vidrio en la base (de 60cm de ancho y espesor de 6cm)	ml	evento	4,12	520.000	2.142.400	539.500	2.222.740
Precio Total							**62.371.818**		**77.994.656**

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

Grupo Rojo S.A.							
Ítem	**Código de Catálogo**	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	**72131601-002**	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
1.1		Replanteo y marcación	m2	evento	61	5.000	305.000
1.2		Cartel de Obra (0,80 x 1,20 m.)	un	evento	1	1.950.000	1.950.000
2	**72131601-008**	**ALBAÑILERIA**					
2.1		Demolición de muro de ladrillo hueco de 20	m2	evento	4,53	5.850	26.501
2.2		Demolición de muro de ladrillo de 30	m2	evento	1,5	7.280	10.920
2.3		Excavación y cimiento de piedra bruta colocada	m3	evento	1,08	366.275	395.577
2.4		Muro de 20cm de ladrillo hueco con nivelación y aislac.	m2	evento	27	96.200	2.597.400
2.5		Revoques (muros, ventana y puerta nueva, reparaciones, otros.)	m2	evento	55	28.600	1.573.000
2.6		Demolición de revoques con humedad y revoque nuevo con hidrófugo	m2	evento	6	32.500	195.000
2.7		carpeta base piso cerámica	m2	evento	61	23.400	1.427.400
2.8		Provisión y colocación de piso de cerámica esmaltada PI5 blanca 34,5x34,5cm idem al existente	m2	evento	61	84.500	5.154.500
2.9		provisión y colocación de zócalo de cerámica esmaltada blanca idem al existente	ml	evento	57	16.900	963.300
2.10		Provisión y colocación de dintel de 2m	un	evento	2	96.460	192.920
2.11		retiro de marco de madera de puerta y recolocación	un	evento	1	208.000	208.000

3	**72131601-001**	**INSTALACION ELECTRICA**					
3.1		Provisión y colocación de luminarias de embutir (en cielorraso) de doble tubo fluorescente con rejilla y sus respectivas lámparas.	unid	evento	10	156.000	1.560.000
3.2		Provisión y colocación de luminarias de adosar en cielorraso (tubo color blanco o plata) y sus respectivas lámparas de bajo consumo.	unid	evento	2	195.000	390.000
3.3		Instalación Eléctrica embutida (circuitos para iluminación, 2 AA y tomas, mas llaves en tablero (conectados a tablero existente) y reorganización de cargas. Ubicación según planos	bocas	evento	46	97.500	4.485.000
3.4		provisión y colocación de ductos embutidos sin cableado para red/señal según planos	gl	evento	1	2.275.000	2.275.000
3.5		provisión y colocación spots de embutir con lámparas de bajo consumo para acceso principal especiales para interperie	unid	evento	3	234.000	702.000
4	**72131601-012**	**PINTURA**					
4.1		Enduido y pintura con látex interior blanco	m2	evento	285	28.300	8.065.500
4.2		Pintura sintética para puerta metálica	m2	evento	10	35.750	357.500
5	**72102602-005**	**CERRAMIENTOS**					
5.1		provisión y colocación de ventana de vidrio templado de 8mm polarizado suave de dos hojas, una fija y una móvil con tranca tipo pasador y punto (manija) color bronce. Ídem a las existentes. 1.86x0.70m	m2	evento	1,5	585.000	877.500
5.2		provisión y colocación de reja de planchuelas metálicas ídem a la existente (1.60x0.55m)	unid	evento	2	390.000	780.000
5.3		provisión y colocación de ventana fija de vidrio templado de 8 en interior	m2	evento	4	546.000	2.184.000
5.4		Provisión y colocación de puerta de vidrio templado de 10mm transparente con freno, tirador tipo tubo y cerradura (de 2,50m2). Según diseño	unid	evento	3	2.990.000	8.970.000

5.5		provisión y colocación de mampara de vidrio templado con puerta corrediza de 1m. (completando sector a ampliar) terminación idem al existente	m2	evento	7	274.950	1.924.650
5.6		provisión y colocación de Calcomanía con imagen en alta resolución para vidrio templado	m2	evento	2,5	409.500	1.023.750
5.7		provisión y colocación de Calcomanía tipo letras con ploter de corte para vidrio	m2	evento	2,5	494.000	1.235.000
6	**72101601-002**	**CIELORRASO**					
6.1		provisión y colocación de cielorraso desmontable con perfiles metálicos y placas de yeso, ídem al existente	m2	evento	61	78.000	4.758.000
		OTROS					
7	**72131601-013**	Limpieza final de obra y retiro de escombros	gl	evento	1	1.170.000	1.170.000
8	**72102602-011**	provisión y colocación de mesita rebatible (madera con pintura sintética y herrajes/patitas metálicas) 1.6x0.6m	un	evento	1	819.000	819.000
9	**72102602-011**	provisión y colocación mesada con estante inferior y puertas (de formica color a convenir con dirección de obra)	ml	evento	2	624.000	1.248.000
10	**72131601-011**	Reparación de perdida de caño de desagüe cloacal colgante	un	evento	1	195.000	195.000
11	**72102602-011**	Cubo de madera según diseño (con base de vidrio) y cajonera	un	evento	2	1.105.000	2.210.000
12	**72102602-011**	Mesada de madera larga adosada al muro con soportes metálicos y vidrio en la base (de 60cm de ancho y espesor de 6cm)	ml	evento	4,12	520.000	2.142.400
		Precio Total					**62.371.818**